



## BOLETIN

DE LA

## ASOCIACION

## ARTISTICO-ARQUEOLOGICA

## BARCELONESA

FUNDADA EN OCTUBRE DE 1877

Redacción y Administración, Pino, 5, 2.º

## SUMARIO

DE LAS MATERIAS QUE COMPONEN EL PRESENTE «BOLETÍN»

Creación de Museos diocesanos, por D. JOAQUÍN DE GISPERT Y FERRATER. . . . .	pág.	129
Un retablo gótico. . . . .	»	134
Noticias y descubrimientos. . . . .	»	137
Sección Oficial. . . . .	»	143

## Precios de suscripción

En Barcelona. . . . .	5 pesetas al año.
En el resto de España. . . . .	6 » »
Extranjero. . . . .	8 » »
Ultramar. . . . .	2 pesos oro »

# MANUEL BELAU GALLEGOS

ARTÍFICE - JOYERO

Restaurador especial de objetos arqueológicos de oro, plata, ó de otros metales; de esmaltes, arquillas y toda clase de muebles.

*Riera de San Juan, 29, 3.º, 2.º*

BARCELONA

## LA LUBECKER Y LOS PAISES BAJOS

Compañías reunidas de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1845

*Oficinas centrales; en la casa de la Compañía, Komgsstrase, 5 y 7 Lubeck (Alemania)*

*Dirección é inspección general para España*

RONDA DE SAN PEDRO 26.—BARCELONA

Capital y reservas. . . . .	(en 1889)	Pesetas	10.514,459'85
Primas cobradas. . . . .	(en 1889)	»	4.985,110'82
Siniestros pagados. . . . .	(en 1889)	»	2.257,993'77

Las personas que quieran gestionar seguros para esta Compañía, y representarla en las provincias y demás poblaciones importantes de España donde no tenga nombrado agente, puede solicitarlo al Inspector general, presentando referencias.

## ESTAMPA Y LLIBRERÍA DE MASSÓ Y CASAS

TREBALLS TIPOGRAFICS  
DE TOTA MENA

LLIBRES Y PERIODICS  
NACIONALS Y ESTRANGERS

*Centre de suscripcions*

21, Portaferrisa, 21, BARCELONA

## CREACIÓN DE MUSEOS DIOCESANOS (1)



El grandísimo interés que ha despertado en los pueblos cultos y en los hombres de ciencia el estudio de la antigüedad, tras de la cual andan unos y otros en busca de ideales estéticos y de hechos sociales, no habrá á buen seguro pasado desapercibido á la solícita penetración de los Exmos. é Ilmos. Prelados y Cabildos españoles. A este movimiento general de carácter verdaderamente retrospectivo debemos atribuir el inusitado valor que han adquirido los objetos de todas clases procedentes de otras épocas; y el laudable afán con que se acaparan y conservan para formar con ellos colecciones y museos que, sirviendo de estudio para los artistas, los utilizan á su vez historiadores y arqueólogos, como preciosos depósitos de los elementos que requieren sus investigaciones. A la altura á que en esta materia se ha llegado es indispensable no despreciar cosa alguna, por insignificante que parezca á primera vista, ni omitir el más leve dato que proceda de siglos anteriores, antes por el contrario debemos mostrar el cuidado más solícito en recogerlo todo y en atender á su buena y perfecta conservación. La indiferencia en este caso constituye una falta tanto más deplorable cuanto más difícil se hace repararla; el tiempo por si solo tomaría la triste misión de echarnos en cara nuestro error, por ser bien sabido que todo objeto antiguo lleva impreso en sí mismo el indeleble sello del período artístico en que fué producido, pudiendo convertirse muchas veces en factor indispensable para la historia del pueblo de que son origen. Harto sensible es para nuestra patria que hasta ahora se haya ido perdiendo, por descuido ó por ignorancia, una buena parte del tesoro artístico y documental que recibiéramos de anteriores generaciones, en edificios, pinturas, indumentaria, vidriería, musivaria, escultura, orfebrería, numismática, etc., etc. mucho de lo cual, con notorio desdoro de nuestro amor propio nacional, puede contemplar el curioso encerrado en los armarios de extranjeros museos, ó bien enriqueciendo colecciones particulares de otros países, cuyos poseedores, mejor informados que nosotros, hallan el medio de hacerse dueños de los despojos del arte patrio, en no escasas ocasiones adquiriéndolas por mezquino precio de manos indoctas, y en otras por mediación de vivaces especuladores que escudriñan con activa perfidia los territorios más apartados y las más recónditas aldeas con el fin de hacer suyos todos los objetos que se recomienden por su valor artístico ó arqueológico; tarea que reportándoles cuantiosos rendimientos ha sostenido por espacio de muchos años una pertinaz corriente de exportación de la antigua producción española.

No ha de hacer mella en nuestro espíritu, lo mucho que hasta el día se ha perdido para que deje de preocuparnos el deseo de poner coto á

(1) Habiéndose equivocado en el número anterior la compaginación de este BOLETIN se rectifica con el presente.

tales hechos y de hallar la forma más adecuada para evitar que siga despojándose de la riqueza artístico nacional. Dar la importancia debida á los conocimientos de esta clase, fomentar su desarrollo en todas las esferas sociales y atender á la conservación de los objetos antiguos sería un adelanto de gran monta que ejercería en aquel sentido favorable influencia. A favor de una empresa de la que había de reportar notable provecho el país, es que solicita el valioso concurso de los Reverendísimos Prelados esta *Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*. En sentir de la misma bien puede decirse que mucho de lo expuesto se lograría sí, como lo ha hecho el Exmo. é Ilmo. Señor Obispo de Vich, se procediera á la cración de colecciones ó museos diocesanos en los que se depositaran y clasificaran todos aquellos objetos que, careciendo ya de aplicación directa á los actos y ceremonias del culto, quedan abandonados, expuestos á la destrucción ó tal vez son lastimosamente vendidos, agregando además muchos otros que, si bien de caracter profano, son no obstante muy dignos de figurar entre los restantes, y que el celo de las personas á quienes en las diócesis se confiara el encargo de organizar el museo creyeran á propósito para acrecer su importancia artística. De este modo se formaría en cada obispado un núcleo ó centro de instrucción arqueológica muy adecuado para alentar y favorecer la educación estética, haciendo á la par que se conociera el valor de apreciación de ciertos objetos que para muchos se hallan exentos de todo interés.

Por este medio el ilustre prelado de la Diócesis de Vich, ostenta hoy en las salas de su palacio, un importantísimo Museo episcopal en el que, aparte de la nutrida biblioteca que forma una sección del mismo donde se custodian documentos y códices de respetable antigüedad, vé el inteligente lápidas, fragmentos escultóricos de todos géneros, ornamentos religiosos de diversos gustos, viejas estampas, bordados primorosos, hierros y vidrios de otros tiempos, muestras de todos estilos de efectos destinados al culto, curiosos retablos románicos y góticos, pinturas al óleo y sobre planchas de cobre, arcaicas imágenes, y un sin número de otros ejemplares que dán, en cuanto cabe, cumplida idea de la historia artística de la Iglesia y del curso que la expresión material de la belleza ha seguido en otras edades. La formación de este útil Museo, que honra á la Mitra de Vich, pone á la vista lo mucho que todavía hay posibilidad de hacer en beneficio de la historia artística de nuestro país; este hecho que soñamos ver repetido, y que ha emprendido con viril entereza un Prelado tan celoso del cumplimiento de sus deberes religiosos, como entusiasta propagador de la instrucción artística de sus administrados y cariñoso conservador de los monumentos arqueológicos de la diócesis que tiene confiada, nos abre el corazón á la esperanza, dándonos á comprender que con una actividad bien dirigida y con la constancia de todos pueden aun las demás diócesis de España emprender y llevar á cabo con igual éxito una obra análoga, muy digna de la ilustración moderna y no menos honrosa para la pátria.

Si la Iglesia ejerciendo en otras edades la alta misión docente que tie-

ne conferida, fué el arca santa donde quedó depositado el exímio tesoro de la enseñanza general, y á su amor al estudio debemos hoy la posesión de libros y códices que han hecho llegar hasta los modernos tiempos los conocimientos con que se engalanaban las viejas sociedades, parece tambien estar destinada en adelante á convertirse en fiel custodia de otro tesoro de instrucción tan legítimo como lo fuera el anterior, ya que se trata de recoger, conservar y transmitir á lo futuro la tradición histórica y artística de nuestro país; y así como en aquel entonces se convirtieron los monasterios é iglesias en reposados asilos del saber, sean tambien en lo sucesivo las sedes episcopales la continuación de los doctos cenobios y asiento constante de instrucción artística y arqueológica tan adecuada como inherente á la estabilidad de la Iglesia. Inspirándose únicamente en el honroso abolengo que en materias de enseñanza supo conquistarse en la edad media, no cabe suponer que deje hoy de promover como en aquel entonces la general cultura, utilizando al efecto los cuantiosos elementos de que puede disponer.

En diversas ocasiones hemos tenido la suerte de comprobar la existencia de valiosos objetos artísticos procedentes de lejanas épocas en la mayoría de las iglesias de España, muestras con frecuencia de la piedad de nuestros antepasados y prueba otras veces de celo de los Prelados para que los actos del culto estuvieran revestidos del decoro y esplendor que corresponde á la Religión Católica y á sus sacrosantos Misterios, y por esto mismo á la Iglesia nos dirigimos para que evite, cuanto pueda, desprenderse de tanto objeto precioso como guarda en su poder. Nuestras aspiraciones se reducen por cierto á bien poca cosa, ó sea á que recoja con interés y colecciona con maña cariñosa todo cuanto posea de añejas edades. El buen deseo de los señores Sacerdotes que por razón de su cargo disponen de elementos de dicha especie, es preciso reconocer, que, no siempre ha dado por resultado hermanar en legítimo consorcio los intereses del arte con las necesidades religiosas que tuvieran que satisfacer; y así nos encontramos privadas hoy iglesias y capillas de objetos artísticos que constituían su mejor adorno y el más adecuado complemento de los actos del culto divino. No cabe ya en el día escusar hechos análogos, é interesa por lo mismo tanto al prestigio de la Iglesia como al buen nombre de España, contener este lamentable despojo artístico, escogitando los medios más indicados para agrupar y conservar. todo recuerdo de nuestro glorioso pasado.

Confía esta Asociación que los Reverendísimos Prelados se dignarán conceder su inteligente y bondadoso apoyo á cuanto queda expuesto, y que á estelaudable objetotendrán á bien llamar la atención de los señores Sacerdotes de sus diócesis acerca del cuidado que ha de merecerles cualquier objeto antiguo, sea de la clase que quiera, que posean las iglesias ó capillas que regenten, y la diligencia que requiere, la perfecta conservación de los mismos; prohibir su venta, cesión ó permuta por efectos modernos, medio, este último, bastantes veces puesto en práctica por especuladores de escasa conciencia para vencer resistencias muy legítimas; y no

permitir el arreglo, reforma ó restauración de objetos arqueológicos ni de edificios artísticos sin previa autorización, oyendo la opinión de personas ó corporaciones competentes, si se considerase oportuno.

Sería asimismo de suma utilidad para el fin propuesto, que iguales precauciones se adoptaran por lo que se refiere á todos aquellos objetos ó edificios de carácter religioso que estuvieran ó se dejaran fuera de uso. De los que se encuentren en este caso habría que hacer con ellos una detenida clasificación para abandonar con maduro criterio los que nada signifiquen, y destinar al aumento de la colección diocesana aquellos otros que sean dignos de estima por su valor arqueológico ó por su interés histórico; de esta manera no se daría el caso, por desgracia harto frecuente, de quedar olvidados en desvanes y almacenes efectos que ocuparían muy honroso lugar en cualquier museo y lo que es peor aún que se destruyan inconscientemente como cosa baladí é inútil, perdiéndose así antigüedades que no han de volver, y cuya falta se acrecienta y adquiere mayor importancia á medida que se generalizan los conocimientos artísticos y los estudios estéticos toman carta de naturaleza en la producción é industria nacional, tan necesitada de modelos indígenas que imitar para adquirir aquel gusto local que por su peculiar factura é indiscutible belleza tan elevados precios alcanzan en los mercados extranjeros los productos de antigua fabricación española. A este fin ha de procurarse también desvanecer la errónea creencia, que hemos oído sostener algunas veces, de que para evitar profanaciones hay que destruir los objetos del culto retirados del servicio, inculcando en su lugar la idea de que cuadra muy bien á la naturaleza de dichos objetos su conservación en colecciones patrocinadas por la Iglesia, donde al propio tiempo que constituyen una honrosa expresión de la importancia del templo que los poseía, son para el artífice y constructor otros tantos modelos que imitar para conservar á la liturgia su carácter tradicional, y luminosa guía para la mejor interpretación del sentimiento espiritualista que domina los buenos ejemplares del arte cristiano.

Así es como en sentir de esa *Asociación* es aún posible impedir que las diócesis de España queden en corto espacio de tiempo huérfanas del tesoro artístico que conservan, ya por desdicha sensiblemente mermado. El brioso ejemplo del Prelado que rige la Sede vicense nos demuestra con certera evidencia que con voluntad firme y constancia existen medios bastantes para levantar con prontitud un dique salvador que interrumpa en gran parte la continua extracción que se efectúa sin ningún obstáculo de los restos de la vieja y espléndida cultura patria. La formación de colecciones diocesanas que de ellos reuniera el mayor número, esparcidos por el ámbito de cada obispado, nos daría muy luego el resultado apetecido. Puesta al servicio de tan buena causa la paternal autoridad de los Prelados, el respeto y amor que inspiran á sus subordinados y feligreses y la consideración que merecen sus decisiones, quedaría no tan sólo garantido el éxito de esta útil empresa, si que además tendríamos confianza absoluta en que fácilmente podrían vencerse las dificultades propias de cualquier innova-

ción, cuya utilidad no está bien inculcada en la conciencia de todos, pero para la realización de la idea emitida no habían de faltar auxiliares entusiastas que con verdadero sentimiento estético secundaran en un servicio que como éste redundaría en mayor gloria de la Iglesia, en prestigio de la Religión y en honra de la patria.

Ninguna institución como la Iglesia reúne condiciones tan favorables para crear con poco coste museos locales de carácter retrospectivo, y reunir en ellos con relativa facilidad un número de objetos bastante interesantes para dar importancia á la colección, por que tampoco institución alguna puede estender su acción bienhechora á las comarcas más apartadas, ni se halla en el caso de infiltrar en los pueblos y particulares la confianza que se requiere para que comprendan unos y otros la utilidad de ceder ó depositar en manos de sus venerables prelados los objetos antiguos que poseyeran.

Constituídos en esta forma los museos diocesanos, su misión debería alcanzar á algo más que á ser meras colecciones de carácter religioso, siendo natural completarlas por la adición de todo otro objeto artístico que se relacione con la arqueología é historia nacional, teniendo en cuenta que el arte es uno, sea religioso ó profano el destino de sus producciones, y que la historia de España es también la historia de su Iglesia.

La adquisición de efectos propios para bibliotecas y museos, que se ofrecieran en venta, es igualmente otro de los medios que conviene utilizar, bajo el buen criterio que preside todos los actos de la Iglesia, para aumentar el valor é importancia de dichas colecciones, que patrocinadas por la ilustrada voluntad de los Rdos. Obispos se conquistaría el auxilio de las personas entusiastas de las Bellas-Artes y celosas del esplendor de la religión. Esto mismo produciría á no tardar en la opinión pública una corriente de simpatía hácia las colecciones de dicha clase, por que ellas mismas mostrarían en breve tiempo el provecho que reporta el estudio de unos ejemplares que traducen el gusto estético de finidas generaciones, dignas en verdad de ser por nosotros respetadas en sus manifestaciones externas y de que las comprendamos en sus sentimientos morales.

Al pagar este respetuoso tributo de consideración á lo que un día fué, nos labramos la gratitud del porvenir por una obra encaminada á borrar de la imaginación del vulgo esta especie de desvío que, gracias á errores y preocupaciones que pocos han cuidado de desvanecer, se siente por muchos hácia la antigüedad y á cuanto procede de lejanos tiempos. La creación de los museos diocesanos llenaría tan premiosa necesidad, como que pondría á la vista del público y al alcance de los inteligentes pruebas absolutas y fehacientes de que también en otras edades se sentía el arte, se admiraba lo bello y se imponía lo grande en proporciones tal vez no bien delineadas todavía.

De la solicitud y vasta ilustración de los Prelados de la Iglesia española lo espera toda esta *Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, en la noble empresa que promueve, pidiendo para la misma el mejor y más eficaz apoyo como lo es el concurso de su respetable autoridad á fin

de dotar á las diócesis de esta de Nación, que tan dignamente rigen, museos de carácter retrospectivo.

JOAQUÍN DE GISPERT Y FERRATER.

---



---

## UN RETABLO GÓTICO

~~~~~  
(Continuación)

Aun que de completo estilo del Renacimiento no está en este sitio fuera de su lugar el importante retablo, también alabastrino, del monasterio de Poblet, ya que su disposición es absolutamente análoga á los de la época ojival. Lo dividen cuatro órdenes de compartimentos, y éstos se subdividen á su vez para constituir líneas de recuadros con relieves figurando escenas de la Pasión, ó bien de hornacinas conteniendo las imágenes de los apóstoles y de santos; y se observa también ser la línea inferior la que se halla más dividida. En la parte superior de la obra se determina un pequeño cuerpo en el que está representada la crucifixión del Señor. En el centro del segundo compartimiento se destaca así mismo la imagen de la Virgen.

De madera tallada es el notable retablo de estilo gótico de uno de los altares de la iglesia de San Jaime en Perpiñán, que abraza la total altura y anchura del presbiterio. No discrepa en cosa alguna con los de su clase, y por la disposición ó trazado diríase que es un retablo de los pintados, únicamente que en vez de fiarse al dibujo y al color la expresión material de las escenas religiosas que contienen los recuadros, se producen por bajos relieves en madera, muy recomendables por su gusto artístico. Un ancho marco puesto á bisel encuadra los compartimentos y recuadros en que se divide el conjunto de la obra; y para que su analogía sea aun mayor con otras similares, no falta en esta la correspondiente umbela central conteniendo la imagen de la Virgen, ni el compartimiento inferior dividido en mayor número de recuadros que los restantes. De paso haremos notar que el ara ó mesa del altar está algo más avanzada que el retablo, quedando por consiguiente un espacio intermedio, hecho raro en el día y ya no muy frecuente en los últimos tiempos del arte gótico.

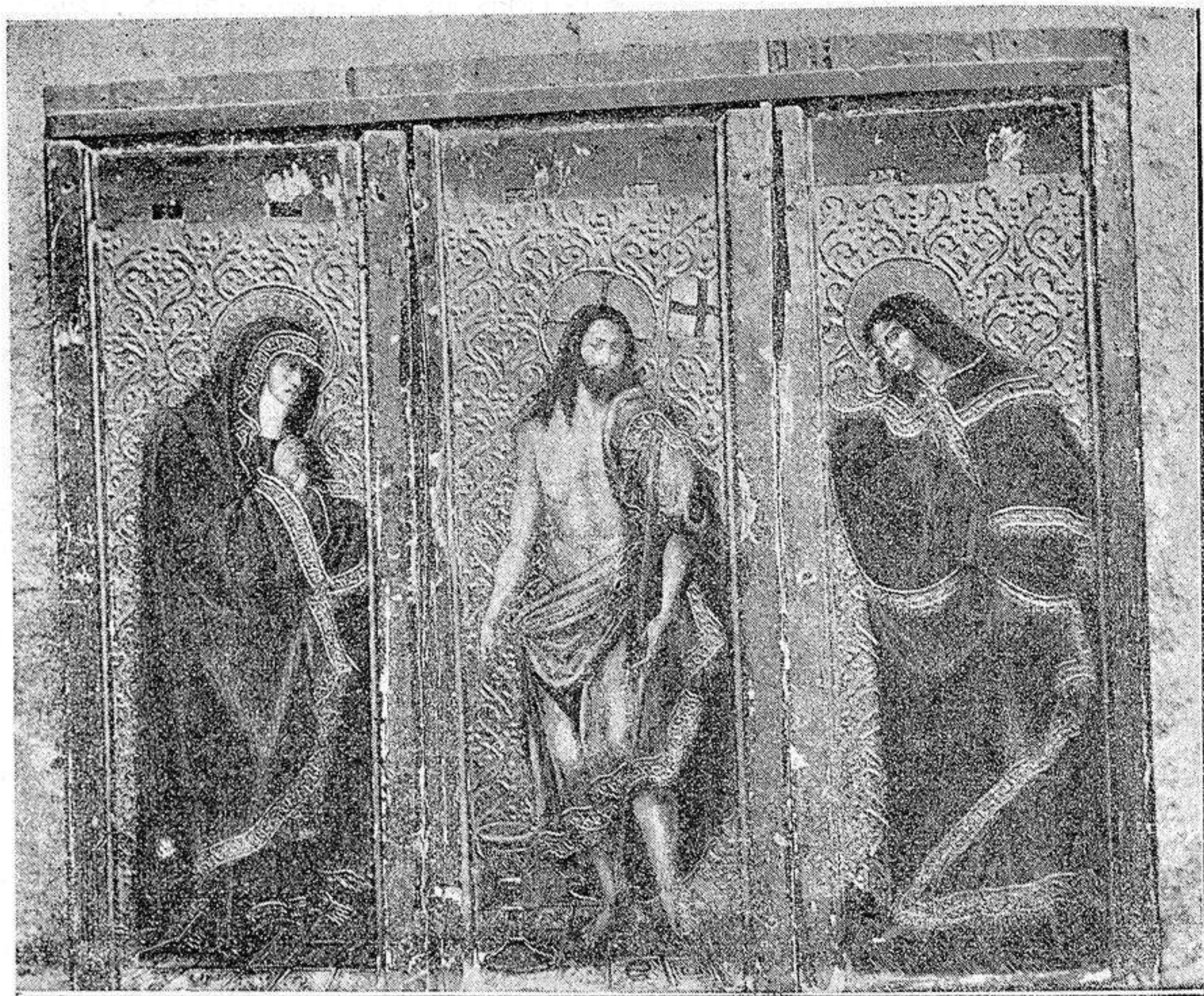
No obstante los ejemplares citados, fueron de mayor uso y por lo tanto se conservan en más crecido número, los retablos de madera con pinturas en los recuadros. A esta clase pertenece el precioso retablo que reproducimos, y constituye el altar mayor de la bonita iglesia de Argentona, á una hora de Mataró. Por sus condiciones, carácter y buen estado de conservación el retablo de Argentona es acabado modelo entre los de su tipo. En él se encuentra reunido todo cuanto puede dar una idea tan perfecta como completa de lo que fuera esta parte integrante, ya entonces, del altar genuinamente gótico; y por esto lo apreciamos tanto por el gusto artístico con que está concebido y ejecutado como por su valor arqueológico.



El retablo se levanta desde el pavimento del presbiterio hasta casi tocar la bóveda, con sus remates; forma dos cuerpos separados por una sencilla moldura, con dos compartimientos el inferior y tres el superior. En el compartimiento del primero que se corresponde con la mesa del altar, y siguiendo el plan general en los retablos de su especie, se encierran mayor número de recuadros que en ninguno de los demás, algunos de ellos inutilizados, como también sucede con los de la línea superior, para dar lugar á la colocación del sagrario, obra sin importancia artística que corresponde al parecer al siglo xvii, en cuya época adoptó la Iglesia la novedad de guardar las Sagradas Formas en pequeños armarios situados sobre la mesa del altar y en el fondo del mismo, resultando siempre en los altares anteriores á esta costumbre un elemento sobrepuesto y farto de relación con la obra general, como sucede con el retablo de que nos ocupamos. Hoy se ven en esta sección ó basamento cuatro recuadros con pinturas de la Pasión del Señor, sirviendo uno por lado para contener una decoración de gusto flamigero que corresponde á dos pequeñas puertas que tiene el mismo retablo en el compartimiento inferior; en cada puerta se ve la figura, bastante borrosa, de un santo, y á sus lados existen otros recuadros con escenas religiosas. El cuerpo alto se divide en tres secciones con seis recuadros cada una, siendo mucho más exiguos los que corresponden á los extremos de cada lado, los que no contienen más que la imágen de un santo, no así todos los demás en que se reproducen hechos del Nuevo Testamento por medio de composiciones complicadas en que intervienen muchas figuras. No falta tampoco aquí la acostumbrada hornacina con su magnífico dosel prolijante decorada por el arte gótico de la decadencia y que abarca todo el cuerpo central, sobresaliendo para dar origen á un esbelto chapitel más prolongado que los demás del retablo y sostenido por arcuaciones y trepados sobrepuestos entresí. Este ligero cuerpo arquitectónico cobija la figura de San Julian Obispo, patrón de la villa, obra escultórica de época muy posterior. Los recuadros de dicha parte del retablo quedan separados unos de otros por delgados y uniformes pináculos acusando distintos altos, con reducidos pedestales que se apoyan en una línea común, como es la que divide las dos secciones de la obra, terminando en sútiles agujas que se remontan sobre la totalidad de la misma. Entre estas sobresalen seis chapiteles, que corresponden á otros tantos recuadros, de igual estilo del que toma su origen del dosel central, y aun que son todos ellos de proporciones mucho menores que éste, también los constituyen ligeras arcuaciones, finísimos montantes y elegantes pináculos, de donde resulta un remate movido en extremo, elegante en sus proporciones y de buen gusto artístico. Sirve de base á dicho remate una línea de arcuaciones adornadas con primorosos detalles en las que se apoyan trepados frontones de agudo corte. Una moldura semejante y del propio estilo, aun que de más pequeñas dimensiones, separa horizontalmente y unos de otros los recuadros del cuerpo superior del retablo.

Según se lee en la obra «Argentona histórica» recomendable trabajo

del señor Carreras y Candí, la iglesia de dicha villa fué construída en los primeros años del siglo xvi, y así lo revela el estilo gótico de la última época, que domina en el edificio. Ya hemos visto que al propio gusto artístico corresponde el retablo objeto de exámen, y por consiguiente sabiendo que las obras de dicho templo comenzaron en los años 1515 y que su consagración se celebró en 10 Octubre de 1539, en estos años tenemos necesariamente que colocar la construcción del retablo que, por fortuna del arte y para honra de aquella pintoresca población aun hoy constituye el altar mayor.



#### FRAGMENTO DEL ALTAR DE LA IGLESIA DE ARGENTONA

De una fotografía de los señores Colomer Puig y Cadafach

Tomaba parte del retablo, antes de sufrir las reformas que exigió la colocación del sagrario, un trozo de tabla que se custodia cuidadosamente en la sacristía del propio templo, y cuya fotografía que reproducimos es debida á los señores Puig y Colomer. Por el caracter artístico de la pintura se vé bien haberse ejecutado en el último período del arte gótico, y cuando ya esta escuela recibiera las impresiones naturalistas que tan en boga puso el Renacimiento al trazar la figura hermana. De este trozo de tabla han desaparecido todas las molduras que constituían el decorado,

quedando únicamente la pintura en sus tres recuadros. Está ejecutada sobre un rico fondo de oro, como solía hacerse en los retablos góticos, con un relieve repetido y simétrico que abarca todo el fondo, y cuyo estilo revela la influencia de la nueva escuela, la cual se pone asimismo de manifiesto en las imágenes de Jesucristo y las dos Marias que son las únicas figuras de los tres recuadros. Adviértese en ellas un naturalismo que acusa conocimientos muy exactos de la estructura humana ya se examine el cuerpo de Jesucristo ya también las restantes figuras. En la disposición de los holgados mantos que las envuelve hay tanta verdad como sencillez de líneas, sin observar otros pliegues que los que provienen del caído propio de los ropajes; el dibujo es vivo y enérgico, resultando el trazado sumamente correcto, y la expresión mística que sobresale en los rostros corresponde perfectamente al ideal cristiano. En su clase es este fragmento una obra realmente notable, y puede servir á nuestros lectores para colegir el valor artístico de los demás recuadros, del retablo de Argenton.

Ya hemos dicho que este magnífico retablo nos da la norma, como el que más de la misma clase, de lo que fueron en su época estas obras religiosas, y por lo mismo lo que deben ser las que se trabajen en lo sucesivo con el propósito de imitarlas. A nuestro parecer no siempre se han tenido presentes, en semejantes casos, los buenos modelos, y lo decimos más que todo en razón á que de algún tiempo á esta parte se han construído altares llamados góticos precindiendo en ellos por completo del elemento que consideramos más esencial, tal es la pintura, ó si se quiere la representación en una forma ú otra de escenas religiosas, sin lo cual el cuerpo que se coloque sobre el ara no puede con propiedad calificarse de retablo, aun que lleve este nombre. Basta su origen para comprender el objeto que cumplía en el altar, y que conservó perfectamente durante todo el periodo ojival. Otra cosa es despojar al retablo de su genuíno carácter, y si no cumple en él altar objeto alguno, es más sencillo y pide el sentimiento estético prescindir de todo aquello que no tiene razón alguna de ser.

(Se continuará)

---

## NOTICIAS Y DESCUBRIMIENTOS

---

Sensible pérdida para la Historia y Arqueología patrias, ha sido la temprana muerte del arqueólogo gerundense D. Celestino Pujol y Camps, individuo de número de la Academia de la Historia, ocurrida en Madrid á últimos del pasado Diciembre. Dedicando desde sus juveniles años á las investigaciones arqueológicas, á los estudios históricos y á los trabajos numismáticos, fueron producto de su constante laboriosidad los *Apuntes de las monedas que ha acuñado la ciudad de Gerona*, el *Estudio de las monedas de Ampurias y Rhoda, con sus imitaciones*, *Gerona en la revolución de 1640*, *Melo y la Revolución de Cataluña*, *Actas de las Cortes de Castilla*,

*Crónica de Miguel Parets, el Nomenclator histórico geográfico de la provincia de Gerona*, (1) y otras varias monografías sumamente interesantes, en las que hizo gala el Sr. Pujol de su vasta erudición y profundos conocimientos en las ciencias históricas, adquiridos en sus frecuentes excursiones por su país natal, en las pacientes investigaciones en archivos y bibliotecas en busca de documentos inéditos y en las excavaciones por él mismo practicadas ó dirigidas. Desde 1866, en que Pujol contaba 24 años, hasta el día de su muerte, no cesó nunca en sus estudios favoritos, habiendo sido su último campo de investigación los depósitos diplomáticos y monumentos históricos de Cerdaña y Mediodía de Francia, de los cuáles tenía reunidos el erudito historiógrafo datos valiosísimos para la historia de nuestro país.

La *Arqueológica* cree cumplir con un deber ineludible dedicando este recuerdo á D. Celestino Pujol y Camps, cuyo nombre debe figurar entre los que más han contribuido al moderno renacimiento histórico y literario de Cataluña.

¡Descanse en paz!

A consecuencia de la detenida visita últimamente hecha por el Excelentísimo Señor Capitán General don Ramón Blanco, acompañado del Rdo. Sr. Xiró cura-regente de la parroquia de San Pablo del Campo, del arquitecto diocesano Sr. Villar, de un representante de la Comisión de Monumentos y de otras distinguidas personas al claustro é iglesia que fueron del Cenóbio benedictino de San Pablo de esta capital, se trata de imprimir considerable impulso al expediente incoado en el ramo de Guerra para proceder á la venta de los solares que comprenden los terrenos destinados á cuarteles y determinar el área que deberá dejarse al rededor del referido templo y claustro románico, con lo cuál la conservación de aquel interesante monumento y consiguiente restauración podrá ser un hecho, dándose á dicho edificio la importancia que por su carácter y subido valor arqueológico hace tiempo esperan cuantos aprecian en lo que vale aquella típica construcción, para la historia artística de nuestra patria.

El día 10 del pasado Enero tuvo lugar en el local que ocupa el Museo de Historia, en el Palacio de Bellas Artes, la solemne entrega, para ser en el mismo depositada, de la bandera gremial de los *Camálichs de capsana* y *Massips de ribera*. La bandera fué llevada por el *Prohom 1.º* D. Isidro Busquets y acompañada por los individuos del gremio; dicho señor la puso en manos del Excmo. Sr. Alcalde D. Manuel Porcar y Tió, expresando en catalán que tenía el honor de hacer de élla entrega al *Batlle* de Barcelona y que constituía un glorioso y digno recuerdo de pasados tiempos.

El Excmo. Sr. Alcalde contestó en el propio idioma agradeciendo en sentidas frases el acto realizado por el gremio de *Camálichs de capsana* y *Massips de ribera*, que presentó como un ejemplo digno de ser imitado por otros gremios.

A nombre de la Comisión de Bibliotecas y Museos, allí presente, habló el Sr. Passarell enalteciendo la importancia del acto, y tomando la bande-

(1) En colaboración con D. Pedro Alsius, corresponsal de la *Arqueológica* en Bañolas.

ra como símbolo del trabajo, recordó la antigua prosperidad de Cataluña. Dióse lectura por el Secretario Sr. Pirozzini del acta de entrega de la bandera, estendida en caracteres góticos sobre pergamino, firmándose de la misma dos ejemplares.

La bandera, que de hoy más figurará en el Museo, es de grandes dimensiones, (terminando el asta con la imágen del patrón del gremio,) de raso encarnado, rodéala una elegante franja bordada en oro; en su centro tiene también bordada la figura de la referida imágen, y en un plafón de estilo barroco en que termina se lee la fecha de 1769.

Ha quedado depositada en el Museo municipal de Historia la maquinaria del antiguo reloj de la catedral, donde se propone instalarlo el Excelentísimo Ayuntamiento. En aquel campanario funcionó hasta que en 1865 fué retirado para sustituirlo por el actual. En alguna de las piezas de hierro de la maquinaria se vé el escudo de la ciudad, siendo de ellas la más interesante el remate constituido por un gran florón de estilo gótico decadente, pero que recuerda muy bien los que decoraban las rejas del propio estilo. El conjunto de la maquinaria es un interesante trabajo de ferretería de la época.

Desvanece por completo la equivocada tradición de ser dicho reloj regalo hecho á Barcelona por la república de Venecia á cambio de sus leyes marítimas, el coincidir la fecha en que se supone ocurrido este suceso, del cuál nada consta, con la del 18 de Marzo de 1575 en que se celebró un contrato por los Concellers, continuado en el protocolo de escrituras de dicho año, á fól. 75 y siguientes (Archivo municipal) por el cuál se encarga la fabricación de un reloj para la torre de la catedral en reemplazo del que desde muchos años allí tenía el Consejo de Ciento á los *mestres rellotjés Simón Nicolau natural de Purmareu del Comtat de Orlandia del estat de Flandres y Cli-Ossen natural de Utrech també del estat de Flandres*. En dicha escritura se detallan minuciosamente las condiciones, precios y material de la obra del reloj, con otros datos muy curiosos para la industria local.

En el propio Museo se ha instalado últimamente parte de la sillería de la derruida iglesia de San Miguel Arcángel. Sin constituir por sí un notable trabajo artístico, son sin embargo interesantes por que revelan el estado en que se encontraba el arte gótico en el siglo XVI. El trabajo de talla de las mismas, aunque no está dotado de la inspiración de mejores tiempos, es primoroso y se halla ejecutado con inteligencia. Agradecemos á nuestro Municipio su diligencia en conservar estos ejemplares del arte antiguo.

Aumenta considerablemente el riquísimo Museo arqueológico de Vich, gracias á las frecuentes adquisiciones de objetos de indisputable valor y á los donativos de particulares con destino á aquel interesante tesoro artístico é histórico. Durante estos últimos días se han depositado en el Museo diez y seis tablas góticas de grande importancia; un copón de plata dorada, estilo del Renacimiento; un porta-paz esmaltado, obra del siglo XIV; un curioso vaso de manera con pinturas de carácter románico, un tríptico esculpado del siglo XVI, dos grandes bandejas, un relicario, vários fragmentos de una

cruz románica esmaltada, dos capas pluviales y una casulla ricamente bordadas, dos tapices flamencos representando escenas bíblicas, una imagen en bronce esmaltada de un crucifijo románico, siglo XII, tres esmaltes del siglo XIII, un copón, también esmaltado, del siglo XIV y algunos ejemplares de cerámica.

No menos satisfactoria para todos los que se dedican á los estudios históricos de nuestro país es la publicación que, por iniciativa del ilustre Prelado ausonense, se ha empezado de la *Biblioteca Histórica de la diócesis de Vich*, realizándose de esta suerte el proyecto que concibió el Ilmo. Doctor Morgades al tiempo de inaugurar el Museo diocesano, de publicar muchos de los documentos que existen en los archivos eclesiásticos de aquella ciudad. La primera obra, editada esmeradamente por la imprenta de D. B. Anglada, que forma parte de la *Biblioteca*, se titula *Episcopologio de Vich*, escrita en el siglo XVII por el Canónigo vicense D. Juan Luis de Moncada, y comprende la historia de dicha diócesis desde el siglo VI al XIII. Forma un volumen de unas 600 páginas con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Jaime Collell Pbro. en que se hace notar la importancia de la publicación que nos ocupa.

En Tarragona se han encontrado, al practicar un desmante en la calle de Fortuny, restos muy notables de la época romana, consistentes en pavimentos de grandes dimensiones, abundantes fragmentos de materiales de construcción y otros varios objetos indicando la existencia, en el sitio del descubrimiento, de un vasto edificio, que á juzgar por el aspecto de lo que ha sido descubierto hasta hoy, debió su desaparición á la acción del fuego.

En la cortadura de una de las calles del extremo Oeste de la propia ciudad se descubrió á los pocos días un sepulcro romano, de forma común, conteniendo un esqueleto, bastante conservado, todo lo cual parece se dió orden para su colocación al Museo arqueológico de aquella antigua capital.

La fuerza del vendabal que durante la noche del 9 del pasado Enero se experimentó en Esparraguera, derribó la cruz que existía á la entrada de dicha villa. Era una joya de arte del siglo XVII, por cuyo motivo la *Arqueológica* practicará las oportunas gestiones para que se reponga en su sitio aquel monumento.

*Argentona Histórica* se titula una obra debida á la activa pluma de don Francisco Carreras y Candi, laureada en los Juegos Florales del año último. Como trabajo de dicho autor es una colección de datos históricos relativos á la nombrada población entresacados con gran estudio y paciente investigación de antiguos documentos, por cuyo medio ha sabido el Sr. Carreras darles cierta hilación que caracteriza la fisonomía social que tuvo Argentona en las distintas épocas históricas. Aumentan en gran manera la importancia de los datos y noticias que contiene la publicación la serie de curiosos documentos que forman el Apéndice, muchos desconocidos y todos de utilidad suma.

Conocedor como pocos D. Francisco Carreras y Candi de la comarca que estudia, sabe dar á los monumentos antiguos de la misma toda la importancia que tienen bajo el punto de vista artistico. Después de determinar la situación y formación geológica del suelo, rastrea con la inteligencia que ha dado á conocer en trabajos análogos, los restos allí dejados por la dominación romana y particularmente la existencia de la antigua carretera en la sierra de *Parpers*. La edad media ocupa los más importantes capítulos del libro, y bien se conoce la mucha actividad que ha necesitado el señor Carreras para reunir el número crecido de datos que á dicha época se refieren, con los cuáles ha dado á la obra su mayor interés. Ameniza su lectura la corrección de la prosa catalana en que está escrita. Felicitamos á su autor y estimamos la deferencia de dedicar un ejemplar á la biblioteca de la *Asociación*.

Nuestro estimado consocio D. Juan Llopis y Bofill ha publicado su trabajo histórico sobre Sitges, premiado en el Certámen celebrado por el Ayuntamiento de aquella villa. Se titula dicha obra *Ensaig històrich sobre la vila de Sitges*, del cuál nos ocuparemos oportunamente con la detención que su importancia merece.

Con el título de *Découvertes archéologiques á Cádiz* publica *L' Illustration* del 24 de Octubre último un artículo relativo al descubrimiento de varias tumbas fenicias en las inmediaciones de aquella ciudad, que por el verdadero interés que para la arqueología española tiene el hallazgo aludido, daremos una idea de la descripción que del mismo hace, aquel periódico ilustrado.

En 1887 aparecieron cerca de Cádiz, á cinco metros de profundidad, tres tumbas groseramente labradas en piedra calcárea numulítica, en las cuales se hallaron algunos esqueletos, varios pequeños instrumentos de bronce y joyas, éstas últimas de factura incontestablemente oriental. En una de dichas tumbas se encontró un sarcófago monolito de mármol blanco de la forma llamada *antropoide*, midiendo 2 m. 15 de largo por 0 m. 67 de ancho, actualmente conservado en el museo de aquella ciudad, presentando cierto carácter oriental muy pronunciado, si bien algún tanto «helenizado,» indicando una época posterior á la de Pericles, muerto 429 años antes de J. C. El personaje esculpido en el sarcófago representa un hombre adulto, cuyos rasgos fisonómicos ostentan cierta nobleza. Su nariz es aguilena. cubre su cabeza espesa y ensortijada cabellera, levantada sobre su frente en forma de corona, recordando su larga y rizada barba la costumbre asiática. En la cabeza, casi enteramente ejecutada en alto relieve, es en donde la escultura denota de una manera indubitable la influencia del Arte Helénico, si bien contenida por las tradiciones inmutables y algohieráticas del Arte Fenicio. Lleva los brazos desnudos hasta el codo y los piés se hallan ligeramente indicados asomando al extremo de un largo ropaje en forma de saco, los cuales al igual que las manos y los brazos, son de escaso relieve y más bien indicados que propiamente esculpidos. Con la mano izquierda sostiene una fruta, emblema de la fecundidad, y llevando en la derecha una corona, pintada, cuyas trazas han casi desaparecido. Basta ver el sarcófago descrito para reconocer su carácter fenicio y su analogía completa con los monumentos de igual clase hallados en Fenicia, Chipre,

Sicilia, Malta, Cerdeña, en una palabra por todas partes en donde se establecieron los habitantes de Tiro y Sidón.

El sarcófago *antropoide* de Cádiz estaba protegido por un nicho, muy semejante á las citadas tumbas groseramente labradas, que se hallan próximas al sitio en que fué encontrado, aquel monumento arqueológico, y de las cuales vamos á dar una ligera idea.

A cosa de unos 3 á 6 metros debajo el nivel del suelo fueron hallados un considerable número de *loculi* muy semejantes por su materia y estructura al que se acaba de mencionar, cuyo descubrimiento fué puramente casual y debido al movimiento de tierras con motivo de las obras del arsenal marítimo, actualmente en construcción, á las puertas de Cádiz. Sus dimensiones son de un metro de altura, y la profundidad de cada tumba es próximamente de 2 metros, existiendo en la parte inferior tres ó cinco paralelepípedos en los enlosados, de aperiencia crucial.

En las excavaciones que siguieron al descubrimiento relacionado se halló una estatuita en bronce de un dios oriental y diversos objetos de adorno, que hoy enriquecen la colección municipal de la mencionada ciudad andaluza.

Es altamente vergonzoso el hecho que se denuncia en la interesante revista mallorquina *Boletín de la Sociedad Arqueológica Iuliana*, en su último número. Con motivo de la excursión arqueológica llevada á cabo por el erudito D. Francisco Camps y Mercadal por los distritos de San Cristobal y Ferrerías á fin de allegar datos para el Itinerario arqueológico de Menorca, explica en el interesante artículo publicado por aquel arqueólogo bajo el epigrafe de *Itinerario de los Talayots*, que pronto habrán desaparecido dichos monumentos megalíticos conocidos bajo el nombre de *Clapers*, á seguir, como hasta el presente, el incalificable abuso de engravar las carreteras con piedras procedentes de aquellos monumentos de las primeras épocas de la civilización humana, no quedando de alguno de ellos, por efecto de semejantes hechos de verdadero salvajismo, que el nombre en la memoria del pueblo.

Es realmente inconcebible que en una nación que se precia de civilizada se toleren actos tan vandálicos como el denunciado por el Sr. Camps, pareciendo imposible que existan corporaciones oficiales creadas para cuidar de la conservación de los Monumentos históricos, los cuales rarisimas veces dan prueba de existencia, como queda evidenciado en el presente caso.

¡Que mucho, pues, que merezcamos tan pobre concepto de cultura, si no se evitan actos como el que lamentamos que nos colocan al nivel de las naciones menos cultas!

Escriben de Sevilla que las obras de restauración de la maravillosa catedral de aquella ciudad, se hallan poco menos que paralizadas, siendo escaso el número de operarios ocupados en la reparación del precioso monumento referido.

En la casa de campo conocida por *la Capilla*, cerca de Carmona, propiedad del General Sr. Chinchilla, tuvo lugar últimamente el hallazgo de



unas 2500 monedas de oro, contenidas en una vasija de barro, de la época visigoda, cuyo tesoro fué descubierto casualmente al practicar unas obras de excavación en aquella hacienda. Parece que gran parte de dichas monedas las adquirió un banquero sevillano, quien recomendó á la Real Academia de la História el estudio de las mismas. Comisionando para su exámen el malogrado numismático gerundense Sr. Pujol y Camps, esperamos que aquella docta Corporación dará pronto á conocer la importancia del descubrimiento en las páginas del *Boletín* que publica.

Damos las gracias á D. Manuel de Torres y Acevedo por el ejemplar que ha remitido de su obra *Guía descriptiva histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Málaga*. Completa la publicación un apéndice de las principales obras de Arte que se encuentran en los demás templos de dicha ciudad, una nota biográfica de los autores de aquéllas, y la relación de los artistas contemporáneos con que cuenta Málaga. La obra del Sr. Torres cumple perfectamente lo que promete su título, ya que vá siguiendo la historia de aquel templo Catedral, desde la antigua mezquita, consagrada al culto católico en 18 de Agosto de 1487, hasta nuestros días. Dedicó los primeros capítulos á la fábrica, enumerando en los demás las obras de arte que contiene cada una de sus capillas. Esto mismo hace cuando en el apéndice se ocupa uno por uno de los demás edificios religiosos de la población. Con esta *Guía* el que visita á Málaga tiene la seguridad de que nada digno de atención puede pasarle desapercibido, en lo que estriba la utilidad de un libro de este género.

En el próximo número daremos cuenta á nuestros lectores, del asunto relativo á la *Torre nueva ó inclinada* de Zaragoza, la conservación de cuyo monumento tanto interesa á los artistas y arqueólogos.

---

## SECCIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN

---

*Extracto de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del día*

*26 de Diciembre de 1891.*

Después de leída por el Secretario el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las *bases* para celebrar un Concurso publicarlo en el BOLETIN é imprimir 200 ejemplares aparte para darle mayor publicidad.

Pasar oficios y comisiones de la Junta Directiva para que visiten á las Corporaciones Oficiales al objeto de invitarlas por si deseen coadyuvar al Certamen.

Agradecer al Sr. Aymat las fotografías de Estella, Palacio del Duque de Granada, de Ujué Ntra. Sra. del Siglo XII, de Sangüesa Santa Maria la Real, de Estella S. Miguel, y San Pedro de la Rua, que ha regalado á la Asociación, como tambien los libros que le regaló D. Federico Bareibar de Vitoria y Felipe de Arrase de Ochandiano y haber oído con agrado la des-

cripción de su excursión por Alava, Vizcaya, Navarra y Aragón, así como las relaciones que ha proporcionado de varias personas ilustradas sobre arqueología.

Pasar atenta circular y comunicación á todos los Obispados, interesándoles fomenten los Museos Diocesanos y que para la venta de objetos arqueológicos se consulte á las Comisiones arqueológicas históricas de las respectivas localidades. Quedó encargado de redactar esta circular el señor Gispert Ferrer.

Leyóse la comunicación del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad participando el acuerdo de haber sido nombrado el Presidente de nuestra Asociación para formar parte de la Comisión Municipal de Exposiciones, acompañando un ejemplar del reglamento, acordándose contestar agradeciendo la atención.

Dar posesión á las Secciones en la próxima Junta.

Fueron propuestos y aprobados para Sócios numerarios los Sres. Don Eduardo de Buxaderas y D. Antonio Vilanova.

Se nombraron socios corresponsales en Buenos Aires á Emilio Rodriguez Garcia, á don Joaquin Fuentes Palacios, á D. Emilio Padilla y Ruiz Arévalo y D. José Morte Molina. En Madrid á D. Carlos Pirala y á D. Felipe Picatoste. En Ochandiano á D. Felipe de Arrese y Beitiá. En Pamplona á D. Florencio Andoleaga. En Zaragoza á D. Ricardo Magdalena. En Bilbao, á D. Juan E. Delmas. En Vitoria á D. Federico Bareibar y en Tortosa al canónigo D. Ramón O' callagan.

*Extracto de la Sesión de 8 Enero 1892*

Leída por el Secretario el acta de la Sesión anterior fué aprobada.

Procedióse á la elección de Presidentes y Secretarios de las Secciones y resultaron.

Para la de Publicaciones Presidente D. Francisco de Bofarull y Secretario D. Pelegrin Casades Gramatxes.

Para la de Excursiones Presidente D. Juan Cardona y Secretario Don Francisco Llorens y Riu.

Para la de Exposiciones Presidente el Exmo Sr. Duque de Solferino y Secretario D. José Pascó.

Acordóse que cuando en las Comisiones falte el Sr. Presidente ó el Secretario, actúen de tales el vocal de más edad para el primer cargo y el más joven para el segundo.

Agradecer á D. Manuel de Torres Acevedo Corresponsal en Málaga los dos ejemplares que ha remitido de su obra *Guía descriptiva histórico-artística de la Catedral de Málaga* y al Rdo. D. Bernardo Vergés los tres tomos de los *Anales de Tortosa* y una vista de dicha ciudad en el siglo XVI.

Procurar se evite la destrucción de los Taleyots de las Baleares, los cuales se mutilan para hacer grava.

Fueron nombrados socios corresponsales en Lérida al Doctor D. José O. Combella, en Bañolas al farmacéutico D. Pedro Alsius y en Olot á don Francisco Montsalvatje.

GRAN TALLER DE RESTAURACIONES

DE

**A. MASSOT**

COPONS, N.º 1

**BARCELONA**

TAPICES PINTADOS

VIDRIERAS DE COLORES AL FUEGO

VIDRIOS Y CRISTALES GRABADOS

para iglesias, oratorios y galerías

En blanco y de colores

*Muselinas al ácido y al fuego*

VIDRIOS CURVADOS

**A. AYMAT**

Cristales y espejos pintados al óleo

63, Conde del Asalto, 63

*Placas fayence para muebles*

PINTURA AL ÓLEO

**BARCELONA**

*Todas las operaciones de la casa son al contado*



**J. RUIZ**



ENCUADERNADOR

Rull, n.º 5 y Codols, n.º 12.—BARCELONA

ENCUADERNACIONES DE BIBLIÓFILO

Restauraciones de libros antiguos

DORADOS, RELIEVES, ETC., ETC.

LIBROS PARA COMERCIO

**PROGRAMA**

**HISPANO-AMERICANA**

3, MONTSERRAT, 3.

En este establecimiento se imprimen con rapidez y economía toda clase de trabajos tipográficos.

# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

Y DIPLOMA DE HONOR EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA,

Y CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

DEPÓSITO: PINO 5, 2.º Y PRINCIPALES LIBRERÍAS

1878.—ALBUM DE JOYAS, MINIATURAS Y ESMALTES.—Contiene veinticinco fotografías de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1879.—ALBUM DE TRAJES Y ARMAS.—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(*Agotado*).

1880.—ALBUM DE GRABADOS DE AUTORES ESPAÑOLES.—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.

1881.—ALBUM DE LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS.—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, representación de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1882.—ALBUM DE DETALLES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICO-DECORATIVOS DE LA EDAD MEDIA CATALANA.—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*.

1883.—ALBUM HELIOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS AUTÓGRAFOS DE ARTISTAS FALLECIDOS, Y DE VISTAS Y DIBUJOS DE EDIFICIOS Ó MONUMENTOS QUE YA NO EXISTEN.—Contiene treinta y siete láminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.

1884.—ALBUM HELIOGRÁFICO DEL GABINETE DE CURIOSIDADES ARTÍSTICAS DE D. JOSÉ FERRER Y SOLER.—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este gabinete.

1885.—MONOGRAFÍA HISTÓRICA É ICONOGRÁFICA DEL TRAJE.—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 páginas de clara impresión y papel satinado, ilustrado con 618 grabados y 4 portadas alegóricas, por Puiggari, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.

1886.—ALBUM DE GRABADOS ESCOGIDOS EN EL ORDEN DE SU MANIFESTACIÓN HISTÓRICA.—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con 32 láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena; texto de Puiggari.

1887.—ALBUM DE LA COLECCIÓN DE D. FRANCISCO MIQUEL Y BADÍA, PRINCIPALMENTE EN MOBILIARIO, CERÁMICA Y VIDRIERÍA.—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con treinta láminas foto-heliográficas.

1888.—ALBUM DE LA SECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.—Dos volúmenes en 4.º mayor, con más de 240 heliografías en junto.

1890.—ALBUM DE INDUMENTARIA ESPAÑOLA, por D. José Puiggari.—Un volumen en 4.º mayor, de 380 páginas, con 46 láminas foto-heliográficas.

*Todos los Albums llevan su texto correspondiente y están encuadernados en percalina roja, con rótulos dorados.*